



PLAN DE GESTIÓN PARA LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR  
ESCUELA "MARGARITA  
NASEAU" TOMÉ.

Año 2016.

## 1. Concepto de Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar es un espacio donde se vive la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca relaciones sociales que acontecen en el espacio educativo, entre los diferentes actores de la comunidad. **“La convivencia no es algo estático, si no que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”.** Es decir, no puede ser entendida como algo inmóvil, estático, ni como un ideal a lograr. **“La Convivencia Escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente”.**

Es en la dinámica de las interrelaciones que cobra sentido formativo la Convivencia Escolar, la vivencia de compartir con otros y otras, de conocer diferentes formas de pensar, de reconocerse a sí mismo como sujeto de derecho y a la vez reconocer y valorar a los otros en sus diferencias, es una experiencia formativa de primer orden y se constituye en un componente específico de la labor pedagógica de la escuela. Además, las interrelaciones que se producen y se reproducen en los diferentes espacios escolares poseen un fuerte componente formativo que se refleja en la intencionalidad curricular de los contenidos de aprendizaje, por un lado, y por otro, en la organización institucional y los ambientes de relacionamientos que conocemos como clima escolar, expresándose en la cultura escolar del establecimiento educativo y en la calidad de la educación que éstos entregan. **La Convivencia Escolar se entiende, por tanto, como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia del establecimiento.**

En la búsqueda de la consecución de la elaboración y posterior aplicación de un Plan de Gestión más eficiente, el Equipo de Convivencia Escolar de nuestra escuela, trabajará estrechamente para realizar y ejecutar dicho Plan, con la colaboración de los profesionales de la unidad educativa y cuando sea preciso con la participación de las redes de apoyo de nuestra comuna.

El Equipo de Convivencia Escolar lo conforman las siguientes personas:

- Hna. Rosana Cortés S., Sostenedora.
- Sra. Sandra Espinoza, Directora.
- Sra. Paulina Améstica Tolosa, Inspectora General.
- Sra. Valeria Torres Arriagada, Psicóloga y Orientadora.
- Sra. Arlette Valenzuela San Miguel, Asistente Social.

El siguiente Plan de Gestión se declara como un instrumento dinámico, que puede sufrir algunas variaciones en las fechas o integrar nuevas actividades, dependiendo de las necesidades emergentes del establecimiento.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Planificar, implementar y evaluar acciones coherentes, con sentido formativo, al mejoramiento continuo de la Convivencia Escolar, logrando desarrollar un trabajo interdisciplinario donde cada profesional contribuya, desde la especificidad de su disciplina, a promover un buen clima y convivencia escolar, instalando en el establecimiento una cultura y una política de sana y positiva convivencia escolar, desde un paradigma de intervención pedagógico, formativo y valórico.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre sana convivencia escolar, que involucre a toda la comunidad educativa.

- Diagnosticar la realidad de la escuela en torno a la temática de convivencia escolar para orientar la intervención en los aspectos más conflictivos.
- Trabajar estrechamente con directivos superiores con el fin de instalar institucionalmente una política preventiva de resolución de conflictos y prevenir la violencia escolar.
- Potenciar las clases de Orientación desarrollando unidades que abordan la temática de convivencia escolar y propiciando un espacio de reflexión y diálogo entre los alumnos/as y su profesor/a jefe.
- Conocer y compartir los Sellos de la Educación Vicentina, los cuales marcan y dan identidad a nuestra escuela.
- Dar a conocer los valores, como los principios de nuestra institución.

### **ESTE PLAN DE GESTIÓN ABARCARÁ TRES LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**AUTONOMÍA:** La adquisición de una progresiva capacidad del niño para valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir, lo que lo posibilita en su iniciativa e independencia de escoger, opinar, proponer, decidir y contribuir, junto con el asumir gradualmente responsabilidad por sus actos ante sí y los demás.

**IDENTIDAD:** La gradual toma de conciencia de cada niña o niño de sus características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenece.

**CONVIVENCIA:** El establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que la niña y el niño comparte, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia. Hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.

Sellos y valores vicentinos:

### **CONSIDERANDO VALORES**

**CARIDAD:** Elemento fundamental de la espiritualidad vicentina, que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús, corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual a las nuevas y antiguas pobrezas en todas sus dimensiones, que interpelan nuestra generosidad, desde los talentos personales y comunitarios.

**HUMILDAD:** Es el reconocimiento de nuestra condición de seres creados y redimidos, siendo ambas cosas regalos del amor de Dios. Esto nos permite valorar nuestras virtudes y reconocer nuestras limitaciones. Conlleva la conciencia de que todo bien nos viene dado de Dios y necesitamos de los demás. Se manifiesta en la gratitud, en el trabajo colaborativo, manifestado en la corresponsabilidad y en la interdependencia.

**SENCILLEZ:** Fue para San Vicente de Paúl su evangelio, porque lo impulsaba a desarrollar actitudes de veracidad, comprensión y sinceridad tanto consigo mismo como con quienes le rodearon. Es la confianza en una vida sin adornos, ni apariencias. Comprende la pureza de intención, la práctica de la verdad, la autenticidad personal, la coherencia de vida, el desprendimiento de lo material, en el uso de un lenguaje transparente y en la corrección fraterna.

**RESPECTO:** Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como

horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.

**RESPONSABILIDAD:** Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.

**RENOVACIÓN:** es la capacidad constante de discernimiento, como consecuencia de haber sido creados por dios en perfectibilidad. esta conciencia conduce a la persona a donar lo mejor de sí, desarrollar talentos y habilidades para realizar propuestas de cambio sistémicos y concretarlas en nuestras comunidades educativas y en la sociedad en general. este valor se manifiesta en la capacidad crítica, en el discernimiento y en las propuestas de intervención que renueven los ambientes, la convivencia y la sociedad en general.

## **Y SELLOS EDUCATIVOS**

**1.- Gestión Pedagógica** (Inclusión diversidad, formación religiosa católica, educación integral).

**2.- Liderazgo** (Espiritualidad, comunicación, decisiones, escucha y diálogo).

**3.- Convivencia Escolar.** (Disponibilidad, buen trato, cooperación, cercanía, vida saludable, autorregulación, cordialidad y clima positivo).

**4.- Gestión de Recursos** (Evaluación permanente, perfeccionamiento continuo, buen uso de recursos, mejora y ampliación de infraestructura).

**5.- Gestión de procesos pastorales y formativos.** (Valores evangélicos, devoción de la virgen, participación eclesial, acompañamiento en la maduración de la fe, justicia y solidaridad).

#### **TEMÁTICAS QUE SERÁN ABORDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN**

- Resolución pacífica de conflictos.
- Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales.
- Reforzar estrategias de autocuidado personal.
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables.
- Psicoeducar sobre factores de riesgo en relación al consumo de alcohol y drogas.
- Enseñar a padres y apoderados sobre competencias parentales.
- Sensibilizar en temáticas asociadas al abuso sexual.
- Psicoeducación sobre ley Penal Adolescente y temas afines.

## **METAS**

<b>Metas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Verificadores</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>
<b>Resolución pacífica de conflictos</b> (Convivencia)	Potenciar estrategias de resolución de conflictos en base al buen trato.	1.-En clase de Orientación, generar instancias de reflexión sobre temáticas de convivencia escolar.	Desarrollo de programa de Orientación	Registro en libro de clases	Psicóloga y Profesores Jefes	Abril a Noviembre
		2.-Aplicar normas, derechos y responsabilidades, comprendidos en Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos de acción.	Difusión y aplicación de Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Protocolos de Acción.	Registro en libros de clases. Registro en página web de la escuela.	Equipo de CE Profesores Jefes Profesores de aula Inspectoras.	Marzo a Diciembre
		3.- Aplicar algunas estrategias pacíficas en la resolución de Conflictos cotidianos con otros, intentando comprender la posición, derechos y sentimientos del	Difusión y aplicación protocolo de bullying.	Registro de entrevistas y aplicación de protocolo de bullying.	Equipo C E	Marzo a Diciembre



		otro.				
		4.- Acompañamiento al aula de equipo de convivencia escolar generando instancias de sensibilización frente a problemáticas de convivencia escolar.	Número de cursos intervenidos por grupo de profesionales	Registro en libro de clases	Equipo de Convivencia Escolar	Abril a Diciembre
		5.- Realizar encuentros con padres, alumnos, profesores y equipo de gestión en aquellos cursos que manifiesten mayor problemática.	Número de cursos intervenidos y cambios conductuales que se produzcan	Registro de asistencia Registro de observaciones en hojas personales de los alumnos/as con los que se intervino.	Equipo de C E	Cada vez que se requiera
		6.- Implementar talleres de formación de monitores en mediación escolar, dirigidos a	Número de cursos intervenidos y alumnos participantes del taller.	Registro de asistencia grafico de desarrollo del taller.	Dupla Psicosocial	Mayo a Noviembre

		potenciar resolución pacífica de conflictos.				
		7.- Atención personal tanto a alumnos como apoderados de aquellos educandos que manifiesten problemas de convivencia.	Número de atenciones que se realicen	Registro de entrevistas de Orientadora e Inspectoras	Enc. de convivencia, Inspectoras	Marzo a Diciembre
<b>Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales</b> (Autonomía)	Educar en el buen uso de los recursos tecnológicos y redes sociales	1.- Difundir video antes de hacer uso de laboratorios de computación, que esté orientado al uso formativo de este recurso	Porcentaje de docentes que implementan la estrategia preventiva	Video y registro de encargado de laboratorio	Encargado y coordinador de laboratorio	Junio en adelante

		2.- Difusión a través de página web y facebook de la escuela, orientaciones a los padres respecto al uso y supervisión de los adultos de la utilización de medios tecnológicos de sus hijos/as.	Porcentaje de seguidores de sitios de difusión de la escuela	Publicación pág. Web Comentarios	Equipo CE Encargados de Laboratorio de computación	Junio Julio
<b>Reforzar estrategias de autocuidado (Autonomía)</b>	Promover y reforzar acciones tendientes al autocuidado y salud.	1.-Sensibilizar en temáticas asociadas al abuso sexual.	Difusión de díptico sobre abuso sexual infantil. Difusión protocolo de abuso sexual.	Documentos y registro en libros de clases	Equipo CE Profesores Jefes	Mayo y Junio
		2.- Manifestar progresivamente independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.	Desarrollo de unidades de orientación	Registro en libro de clases Programa de Orientación	Psicóloga Profesores Jefes	Abril a Diciembre

		3.- Psicoeducar sobre factores de riesgo en relación al consumo de alcohol y drogas.	a) Implementación Programas "Descubriendo el gran tesoro", "aprendemos a crecer" y "la decisión es nuestra".	Registro en libro de clases y evaluación del programa.	Ps., Orientadora, Docentes,	Mayo a Noviembre
			b) Charlas de educación a 7° y 8° años por profesionales de SENDA y CESFAM.	Registro de asistencia y registro fotográfico de la actividad.	SENDA Previene.  Programa Intervenciones Breves en Alcohol.	Agosto.
		4.- Psicoeducar y promover estilos de vida saludables.	Implementación del Programa Vida Sana, (PVS) perteneciente a la Dirección de Salud Municipal de Tomé y SSTHNO.	Registro de asistencia y registro fotográfico de la actividad.	Ps. y Orientadora, Coordinadora PVS.	Abril a Noviembre.
		5.- Informar a alumnos de 7° y 8° años sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	Charlas informativas sobre la temática.	Registro de asistencia y registro fotográfico de la actividad.	Psicóloga, profesional OPD y/o PDI.	Septiembre.

<b>Reforzar el autoconocimiento y expresión de emociones y sentimientos.</b> (Identidad)	Reconocer Progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.	1.- En clases de orientación, se desarrollaran unidades que permitan que los alumnos descubran sus cualidades y defectos y que se canalice de forma positiva la expresión emocional.	Desarrollo de temáticas relacionadas con el autoconocimiento y expresión de emociones y sentimientos.	Unidades de Orientación.	Orientadora, profesores jefes.	Marzo a Noviembre
				Participación en talleres y actividades desarrolladas en la escuela durante año electivo.	Monitor de talleres, registro de observaciones de alumnos/as.	Marzo a Noviembre.
<b>Conocer y compartir los sellos y valores de la educación vicentina</b> (Identidad-Convivencia )	Sensibilizar y Crear conciencia en la comunidad educativa, para actuar.	1.-En clases de orientación y reunión de apoderados se difundirá y dará a conocer el PEV, como instrumento clave que da identidad a nuestra comunidad educativa.	Desarrollo de temáticas en unidades de orientación, reunión de padres y pastorales	Registro en la asignatura, escuela de padres, pastorales, talleres y charlas informativas de agentes externos a la comunidad.	Encargados de Pastoral, directivos, docentes y orientadora.	Marzo a Noviembre.

<b>Sensibilizar a los apoderados sobre competencias parentales</b> (Convivencia)	Entregar herramientas y compartir experiencias con padres y apoderados sobre competencias parentales	1.-Desarrollar temas de interés en cada reunión de padres y permitir el intercambio de experiencias y opiniones	Escuelas de Padres.	Registro en libros de clases Actas de reuniones Archivo de los temas tratados	Orientadora Profesores Jefes	Marzo a Noviembre
		2.- Jornadas de formación por parte de profesionales externos.	Registro fotográfico Archivo de temas tratados	Psicóloga Profesional contratado para la ocasión	Orientadora Profesores Jefes	Junio Agosto Noviembre